Personería de Florencia	**AVISO VEEDURÍA CPSP-CPAG**	**Código: PA-02-GA 07** **Fecha Emisión** 22/02/2024 **Fecha Actualización** 22/12/2025 **Versión: 3**

Modalidad de Selección	Directa	**Causal y/o Marco Legal**	Literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión		
OBJETO			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión operativa, administrativa y logística para la articulación de la agenda institucional, la gestión de comunicaciones y el seguimiento a los compromisos a cargo del Despacho de la Personería Municipal de Florencia, Caquetá			
Fecha inicio del proceso	14/10/2026		
Plazo del contrato	Dos (02) meses y Diecisiete (17) días	**Valor Oficial**	Seis Millones Novecientos Treinta Mil Pesos ($ 6.930.000) Moneda Corriente.

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en las instalaciones de la Personería Municipal de Florencia (Caquetá) y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@personeriaflorencia.gov.co.

Florencia, 14/10/2026

Jorge Luis Lara Andrade
Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade

Personero Municipal de Florencia